



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

OFICINA GENERAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

COMUNICADO

Respecto a los **vales de consumo** al personal docente, administrativo, de salud y obrero de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se cumple con manifestar lo siguiente:

Sobre el otorgamiento de dichos vales, en el cual se ha creado cierta situación de incertidumbre, producto de la observación hecha por la Oficina de Control Institucional (OCI), se comunica que las autoridades están coordinando las acciones conducentes a poner en claro tal situación con el propósito de cumplir lo dispuesto en el marco normativo vigente para estos casos.

Se pide a la comunidad universitaria mantener la tranquilidad necesaria para la solución de este impase, hasta que se evalúe integralmente el informe de la OCI y se tomen las acciones correspondientes sobre este tema, a fin de no perjudicar a los trabajadores sanmarquinos respecto a los beneficios que vienen percibiendo.

Lima, 16 de marzo de 2018

Oficina General de Imagen Institucional